

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 3.318/2019

Por medio de Decreto de esta Alcaldía Presidencia, de fecha 23 de septiembre de 2019, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, así como en la Instrucción de

26 de enero de 1995 de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se ha resuelto delegar expresamente en doña Inés Alba Aranda, Concejala de esta Corporación Municipal, la celebración de ceremonia de Matrimonio Civil entre doña Mariana Villatoro Blanco y don José Domingo Ruiz Ruiz, la cual tendrá lugar a las 19,00 horas, del día 19 de octubre de 2019.

Castro del Río (Córdoba), a 23 de septiembre de 2019. Firmado: La Alcaldesa, M^a Ángeles Luque Millán.